

DESCARCELACIÓN
PRINCIPIOS PARA UNA
POLÍTICA PÚBLICA DE
REDUCCIÓN DE LA CÁRCEL
(desde un garantismo radical)

IÑAKI RIVERA BEIRAS
Universidad de Barcelona

tirant lo blanc
Valencia, 2017

Índice

Los autores	11
Presentación y agradecimientos.....	13
Prefacio	19
<i>Luigi Ferrajoli</i>	

Primera parte

BASES TEÓRICAS PARA UNA EFECTIVA DESCARCELACIÓN

1. Las diversas formas de contemplar los modelos penal-penitenciarios.....	29
2. Aprender de diversas iniciativas sociales, comunitarias, profesionales, académicas e institucionales: el <i>empoderamiento</i>	39
3. La cárcel como contradicción institucional.....	41
4. Pesimismo y desencanto acerca de la alternatividad al empleo de la cárcel (y sus consecuencias)	45
5. El encarcelamiento masivo y la perspectiva del daño social	47
6. ¿Adónde se situaron las (mal) llamadas medidas alternativas al encarcelamiento?.....	61
7. ¿Existe una jurisdicción de ejecución penal?.....	64
8. Hacia un nuevo concepto de reintegración social del condenado.....	66
9. ¿Puede proponerse una estrategia de transformación radical y reduccionista de la opción segregativa? Por un "garantismo radical"	70

Segunda parte

DESARROLLO DEL PROGRAMA

1. Advertencia preliminar: la des-carcelación entre la des-criminalización y la des-penalización	79
2. Creación de una Unidad institucional para el cumplimiento de las Recomendaciones Internacionales en el ámbito penitenciario.	82
3. Constitución de una Mesa de trabajo y diálogo entre los actores directamente involucrados con el encarcelamiento.....	95

4. Imprescindible desarrollo de una investigación sociológica de la realidad carcelaria con expresión de las problemáticas más acuciantes.....	97
4.1. La población encarcelada.....	98
4.2. Los entornos familiares de las personas presas	98
4.3. Los funcionarios penitenciarios.....	99
4.4. Organizaciones sociales, municipales e Instituciones universitarias que trabajan en y con el entorno penitenciario.....	100
5. Mínimo marco jurídico-garantista necesario durante el desarrollo del Programa.....	101
5.1. Principio de legalidad y reserva de ley.....	102
5.2. Hacia la progresiva eliminación del empleo de la prisión preventiva.....	103
5.3. Revaluación del estatuto jurídico de las personas privadas de libertad: de los beneficios penitenciarios a los derechos subjetivos.....	103
5.4. Modificación del ámbito decisional de los incidentes de la ejecución penal: de la cárcel a los Jueces de Vigilancia penitenciaria.....	104
5.5. Hacia una efectiva jurisdicción en materia penitenciaria. ¿Derecho procesal en fase de ejecución penal?.....	106
5.6. El derecho de defensa en la ejecución penal.....	109
5.7. El trabajo en prisión: terminar con su falso carácter “progresivo”.....	111
6. Medidas urgentes para una drástica reducción, a corto plazo, de los índices de encarcelamiento.....	113
7. Excarcelación de enfermos presos.....	115
8. Proceso descarceratorio de las mujeres presas con hijos en las cárceles.....	127
9. Arquitectura penitenciaria y metas reintegradoras.....	143
9.1. Los regímenes de aislamiento penitenciario.....	143
9.2. La construcción y la ubicación de las cárceles.....	152
10. Transformación radical de los Programas y de las Prácticas de actuación de los operadores penitenciarios....	155
10.1. Hacia un Programa de Servicios Públicos para la Reintegración social.....	155
10.2. La necesaria atención de la situación laboral y de la salud mental de los funcionarios penitenciarios.....	162

11. Política integral de atención tras la liberación de la cárcel.....	168
12. La imprescindible tarea de registrar, documentar y alertar las vulneraciones de derechos fundamentales. Un “escenario de representación del conflicto”.....	173
13. “Abrir la cárcel”, atravesándola con el “ingreso” de otras instituciones y sectores de la sociedad civil.....	184
14. Difusión del universo carcelario en el contexto social. Opinión pública y opinión (nunca publicada).....	193

Para ir concluyendo

La descarceración es posible (además de imprescindible)	197
---	-----

Epílogo

El caso italiano a partir de una sentencia piloto	205
--	-----

Mauro Palma

La bofetada: una sentencia deshonrosa	205
El despertar: un Plan de Acción	214
Los vehículos: el Tribunal y el Comité.....	223
Los resultados: la realidad en la cárcel.....	227

Bibliografía citada.....	233
--------------------------	-----

Anexo 1

Organizaciones sociales citadas.....	247
---	-----

Anexo 2

Instituciones públicas citadas.....	249
--	-----

Anexo 3

Centros universitarios y corporaciones profesionales citadas	252
---	-----